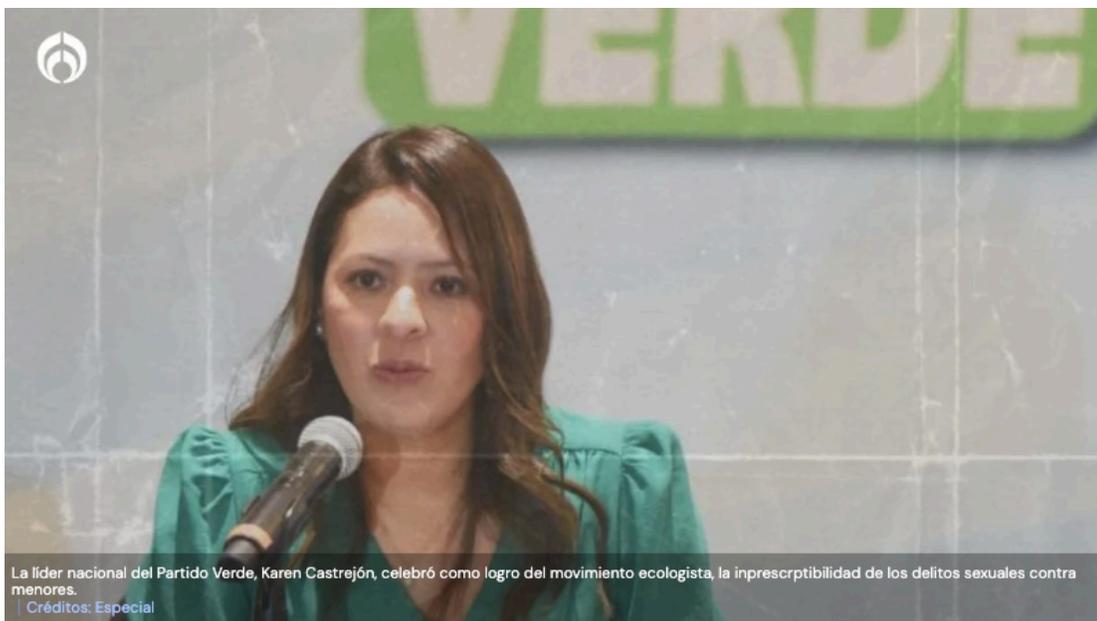




Gracias al Partido Verde, los delitos sexuales contra menores ya no prescriben

La Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Las y Los Diputados, impulsó en el Congreso de la Unión una reforma al Código Penal Federal, la cual logró que los delitos sexuales cometidos contra menores nunca prescriban.

“En México se cometen al menos 600 mil delitos sexuales cada año, de los cuales, cuatro de cada 10 son contra menores de edad. Entre los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, ¡Ocupamos el triste primer lugar en este tipo de ilícitos!”, alertaron.



Karen Castrejón Trujillo, líder nacional de la agrupación política, asegura que "esta determinación legal, significa que las personas que hayan sufrido algún tipo de abuso durante su infancia, podrán denunciarlo en cualquier momento a lo largo de su vida".

“La acción penal contra este tipo de delitos no perderá vigencia”, detalló

Añadió que con dicha reforma, buscan dar un paso adelante en el combate a la impunidad y hacer justicia a los menores de edad, ya que "el Ministerio Público Federal perseguirá estos delitos, sin importar el tiempo que haya transcurrido y en el momento en que las víctimas se sientan listas y cómodas para denunciar a sus agresores”

“La mayoría no hace las denuncias en el momento que acontecen por miedo, vergüenza, culpa o porque no reconocen su victimización”, afirmó



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

16/02/2024

LEGISLATIVO

La lideresa nacional ecologista, Karen Castrejón Trujillo, asegura que el Partido Verde hace votos, "porque las nuevas disposiciones en la Ley ayuden a combatir frontalmente estos reprochables y aberrantes delitos, que provocan tanto afectaciones físicas, como psicológicas en las víctimas y no solo al momento del abuso mientras son menores, sino para el resto de su vida".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/2/15/gracias-al-partido-verde-los-delitos-sexuales-contra-menores-ya-no-prescriben-802186.html>